

323550



323550

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, a favor de D. León RODRIGO GARCÉS DEL GARRO y D. Felipe IZQUIERDO PÉREZ, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Zaragoza, calle de Gascón de Gotor, 7 - - - - -

p o r

"SISTEMA FILTRANTE PARA DECLORACION Y CLARIFICACION DOMESTICA DE AGUAS POTABLES"

Se reivindica en esta memoria un nuevo sistema



filtrante de tipo doméstico, especialmente diseñado para impedir el paso a través del mismo no solo las materias sólidas e impurezas en suspensión, sino tam
5 bién el cloro que normalmente llevan disuelto las aguas canalizadas en núcleos urbanos a efectos de salubridad e higiene, como resultado de la adición de los productos químicos que habitualmente se utilizan para la indicada finalidad.

10 Consiste esencialmente en la previsión de un receptáculo provisto de orificios de entrada y salida para posibilitar el paso a su través del torrente de agua proveniente de una fuente de suministro urbano. Dicho recipiente va lleno con varias capas
15 de distinta índole, consistentes en estratos de diferentes espesor de gránulos de carbón activo, resinas sintéticas activas y carbón activo en polvo.

Es característica esencial de la presente invención la previsión funcional del citado recipiente contenedor de materias activas según la cual -y en orden al sentido de la corriente de agua- dicho recipiente va colocado antes que la bujía filtrante, de modo que siendo en esta última el paso del agua más
20 lento que en aquél, se produce la retención de la misma en la parte superior interna del filtro, con lo cual se consigue alargar el tiempo de contacto del
25 agua con las materias decolorantes permitiendo la total separación del cloro y del agua.

Según el presente sistema, el agua pasa primero
30 a través del recipiente de materias activas, para



- 3 -

323550

posteriormente filtrarse a través de la masa porosa, con lo cual se elimina toda posibilidad de salida de polvo u otras materias sólidas que, de este modo, quedan retenidas por la bujía.

35 En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

40 De acuerdo con los citados planos, en el diseño, la pieza (1) es el rácor roscado interiormente en su parte alta para su fijación al grifo y en su parte baja para acoplamiento de un cuerpo cilíndrico cerrado (2) con dos orificios -superior (3) e inferior (4)- provisto cada uno de una fina malla metálica, por los que atraviesa el agua del sistema de suministro urbano.

45 En el interior del recipiente (2) van dispuestas, horizontalmente y de arriba abajo, varias capas de distinta índole: una de gránulos de carbón activo (5), otra segunda de resina sintética activa (6) y una tercera, de carbón activo en polvo (7), siendo el estrato de gránulos de espesor doble que el de resinas sintéticas, mientras que la capa de carbón activo en polvo es a su vez de doble espesor que la de granulada.

50 El recipiente presenta en su parte inferior dos aperturados (8) para entrada de apéndices de una larga llave de montaje con la que se rosca y desmonta fácilmente el cuerpo cilíndrico (2).

50



A la pieza (1) es solidaria la carcasa exterior (9) del filtro en cuya boca inferior lleva convenientemente soldado un anillo roscado en su cara exterior para acoplamiento de una tapa de cierre (10) roscada por su cara interior al mismo paso y diámetro que dicho anillo, la cual aprisiona entre ella y el borde circular de la embocadura de la carcasa, una junta (11) de estanqueidad.

La tapa (10) lleva montada sobre ella un soporte (12) de sujeción de una masa porosa o bujía filtrante (13) fabricada con una mezcla de materiales apropiados a su finalidad.

Finalmente, la tapa (10) lleva soldada a ella una boquilla (14) de salida de agua filtrada, roscada en parte, que es fijada a la tapa con aletas a través de un orificio central de la misma, mediante una tuerca (15); quedando oprimida entre el soporte (12) de la bujía y la tapa (10) la junta de estanqueidad (11) citada anteriormente a fin de impedir la salida de agua por esta parte, forzando que la totalidad de ella atraviase la masa porosa y salga filtrada por la boquilla de salida (14).

Descrito y representado el objeto de esta memoria, se declara como de propia invención y como no practicado en España, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción podrán ser objeto



323550

de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que caracteriza a dicho sistema.

80

N O T A

EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

85

1ª.-"SISTEMA FILTRANTE PARA DECLORACION Y CLARIFICACION DOMESTICA DE AGUAS POTABLES", caracterizado esencialmente por estar constituido por un recipiente arbitrado en el interior de la parte alta de una carcasa adosable a la red de suministro de agua, de modo que ésta circula a través de dicho recipiente antes de llegar a una masa porosa filtrante montada en una tapa de cierre de la citada carcasa; a cuyo efecto dicho recipiente es un depósito cilíndrico con dos orificios -de entrada y salida de agua- en sus bases superior e inferior, provistos de finas mallas de tela metálica los cuales, permitiendo el paso del agua, impiden la salida de las materias declorantes alojadas en el interior de dicho recipiente-depósito.

90

95

100

105

2ª.- "SISTEMA FILTRANTE PARA DECLORACION Y CLARIFICACION DOMESTICA DE AGUAS POTABLES", según la reivindicación anterior, caracterizado porque en el interior del recipiente-depósito han sido arbitradas horizontalmente varias capas constituidas por un primer estrato de gránulos de carbón activo, un segundo estrato de resinas sintéticas activas y un tercer estrato de carbón activo en polvo, siendo tales capas de espeso-



323550

res variables y distintos para cada una de ellas.

110 3ª.- "SISTEMA FILTRANTE PARA DECLORACION Y CLARIFICACION DOMESTICA DE AGUAS POTABLES", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la corriente de agua atraviesa en primer lugar el depósito de materias declorantes y posteriormente una masa porosa filtrante por lo que, siendo el paso del agua más rápido por aquél que por esta última, queda el agua retenida en la parte alta interior de la carcasa externa, lo-
 115 grándose con ello alargar el periodo de permanencia del agua en contacto con las materias declorantes, siendo finalmente separadas todas las partículas sólidas en suspensión por la masa porosa a cuyo través sale el agua filtrada y exenta de cloro al exterior del
 120 sistema.

4ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica que, por veinte años se solicita para España - - -

p o r

125 "SISTEMA FILTRANTE PARA DECLORACION Y CLARIFICACION DOMESTICA DE AGUAS POTABLES"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios escritos a una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

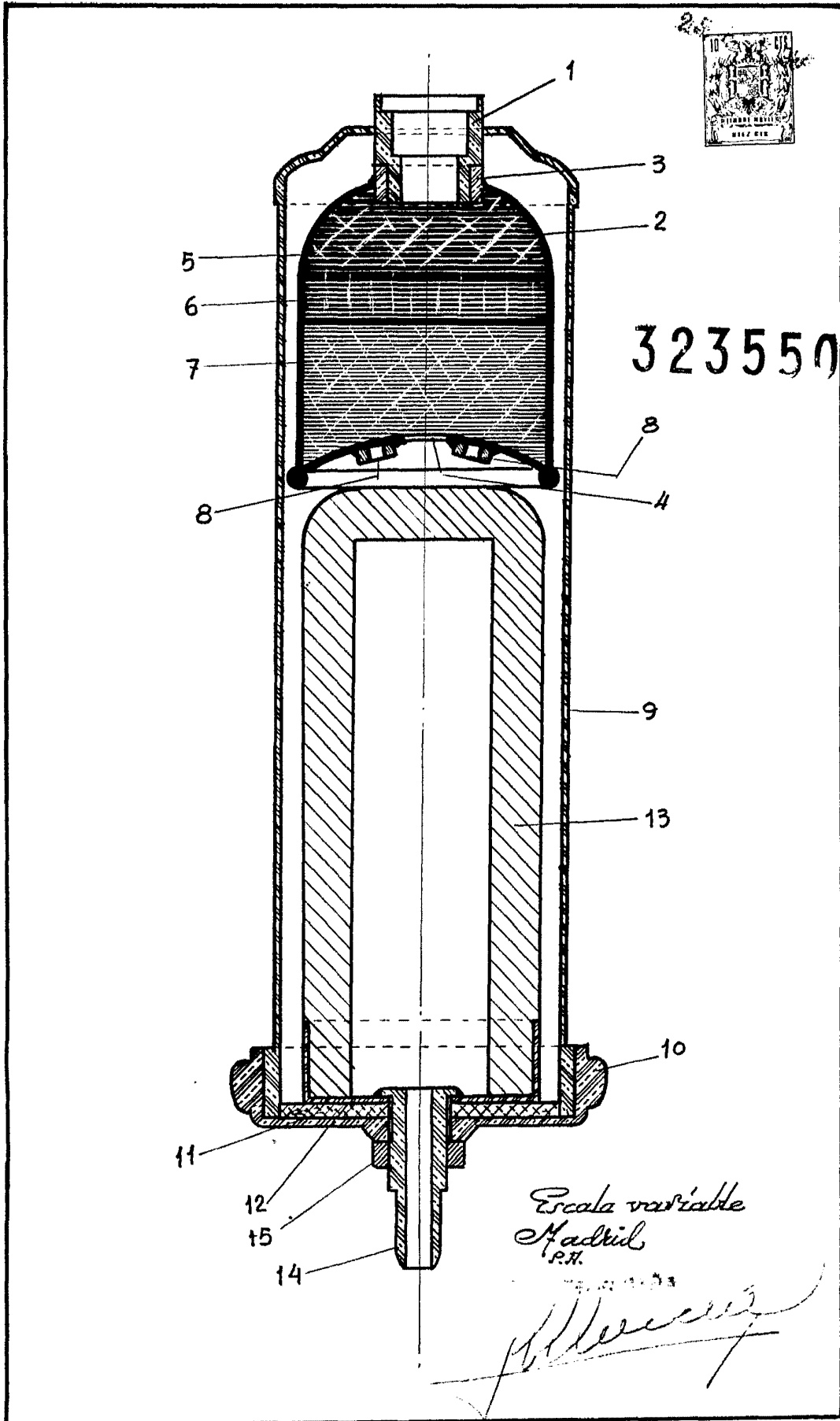
Madrid, 25 FEB. 1966

P.A.,
PEDRO FELIU MAÑA
P.P.

LÉON RODRIGO GARCÉS DEL GARRO

FÉLIX IZQUIERDO PÉREZ 323550

HOJA UNICA



323550

Escala variable
Madrid
P.H.

[Handwritten signature]